

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS Y REPARACIONES DE TIPO HIDRÁULICO EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, LOTES 1, 2 Y 3. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA Nº 1
Exp.20.340.AC.CO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y SU RESULTADO, APERTURA SOBRE B), EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS Y REPARACIONES DE TIPO HIDRÁULICO EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, LOTES 1, 2 Y 3. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 09:54 h del día **4 de junio de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-planta 2 de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación en fecha 20 de abril de 2021 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: **D^a Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. Roberto Cayón Sañudo, Técnico Superior del Área Técnica.

D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla** (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento. La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B) en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de obras

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantábrica de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.36) han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro/hora
ROZAVER, S.L.	25/05/2021	10083/9:45
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMERTERIO, S.A	25/05/2021	10087/12:50
CUEVAS GESTION DE OBRAS, S.L.	25/05/2021	10092/13:30

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) (pág. 36).

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- El sobre A) de la licitadora **ROZAVER, S.L.**, contiene el anexo VIII y el Documento Europeo Único de Contratación correctamente cumplimentado para los lotes 1 y 3.
- El sobre A) de la licitadora **CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMERTERIO, S.A** contiene el anexo VIII y el Documento Europeo Único de Contratación correctamente cumplimentado para el lote 2.
- El sobre A) de la licitadora **CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.**, contiene el anexo VIII y el Documento Europeo Único de Contratación correctamente cumplimentado para el lote 3, si bien se comprueba que no presenta el Documento Europeo único de Contratación correctamente cumplimentado para el lote 2 ya que en todas las casillas con respuesta si o no señalan las dos opciones y en la opción subcontratación indican que tiene previsto subcontratar pero no indica qué parte tiene previsto subcontratar el porcentaje del contrato que tiene previsto subcontratar así como el nombre o perfil empresarial que tiene previsto subcontratar.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Requerir a la licitadora **CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.**, para que en plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al envío del requerimiento cumplimente adecuadamente el DEUC respondiendo una sola opción a las preguntas y en la parte relativa a la subcontratación indique la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el operador económico y el porcentaje del contrato que representa para el lote 2
2. Admitir a la licitadora **ROZAVER, S.L.**,
3. Admitir a la licitadora **CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMERTERIO, S.A**

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.



Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:20 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Santiago Gutiérrez Gómez.

VOCAL

VOCAL

Roberto Cayón Sañudo

Carlos Hernández de Sande